



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión  
y Gestión del  
Servicio Educativo

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

San Martín de Porres, 14 de julio de 2021

**OFICIO MULTIPLE N° 470 –2021– MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE**

Señor (a)

**DIRECTOR (a) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS**

Presente.

Asunto : ASISTENCIA TÉCNICA "ORIENTACIÓN A LAS FAMILIAS: PAUTAS DE CRIANZA  
PROGRAMA DE FORMACIÓN DE TUTORÍA - SESIÓN 7

Referencia : Ley N° 30364 – MIMP  
Resolución Viceministerial N° 212 – 2020 MINEDU  
Plan de Tutoría y Orientación Educativa – POI 2021  
ESSE2021-INT- 0047324

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al marco de la Ley N° 30364 - Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar y la Ley 29719 - Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas; en donde los directivos establecen acciones en el ámbito educativo para la atención, prevención y promoción frente a todo acto de violencia hacia nuestros estudiantes.

Así mismo en la Resolución Viceministerial N° 212 – 2020- MINEDU, se aprueba los "Lineamientos de Tutoría y Orientación Educativa para la Educación Básica", estableciendo en el numeral 5.2.1. Espacios de actuación de la tutoría y orientación educativa, en la que señala:

*"El ambiente familiar, donde los padres, madres, tutor legal y/o apoderados generan un entorno protector y seguro para los estudiantes, así como fortalecen sus competencias parentales y participan de forma activa en la institución educativa".*

*Y el Compromiso N° 5 "Gestión de la Convivencia Escolar en la Institución Educativa" señala: "El directivo debe desarrollar acciones para la promoción de la convivencia, la prevención y atención de la violencia en la IE".*

En este sentido, concedores de su compromiso con sus familias se solicita que convoque a los padres a participar de la ASISTENCIA TÉCNICA DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN SESIÓN N.º 7: ORIENTACIÓN A LAS FAMILIAS: PAUTAS DE CRIANZA – PROGRAMA DE FORMACIÓN DE TUTORÍA, que se llevara a cabo el Día: 18 de agosto 2021, Hora: 3:00pm, con el Link de acceso: <https://bit.ly/3yG2pVb>

Hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

**Lic. ANABEL ALICIA POMA PORRAS**

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02 – Rímac  
UGEL02